



Banco Central de Bolivia

Directorio

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 023/2020

ASUNTO: DIRECTORIO – APRUEBA EL NOMBRAMIENTO DEL LIC. GASTON CORDERO CRESPO COMO GERENTE DE ADMINISTRACIÓN DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA.

VISTOS:

La Ley N° 1670 del Banco Central de Bolivia (BCB) de 31 de octubre de 1995.

El Estatuto del BCB aprobado mediante Resolución de Directorio N° 128/2005 de 21 de octubre de 2005 y sus modificaciones posteriores.

La propuesta verbal del Presidente a.i. Guillermo Aponte Reyes Ortiz de febrero de 2020.

CONSIDERANDO:

Que el Presidente a.i. del Ente Emisor, en virtud a la atribución conferida por el numeral 7) del artículo 34 del Estatuto del BCB, ha propuesto al Directorio la designación del Lic. Gaston Cordero Crespo como Gerente de Administración de la Institución.


Que en cumplimiento a lo dispuesto por el numeral 17) del artículo 11 del Estatuto del BCB, la propuesta señalada ha sido puesta a consideración del Directorio en su Reunión Ordinaria de la fecha, habiendo sido la misma aprobada por mayoría absoluta de la totalidad de sus miembros.

**POR TANTO,
EL DIRECTORIO DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA
RESUELVE:**

Artículo 1.- Aprobar la designación del Lic. Gastón Cordero Crespo como Gerente de Administración del BCB, a propuesta del Presidente a.i. del BCB, quien asumirá sus funciones a partir de la fecha.

Artículo 2.- La Presidencia y la Gerencia General quedan encargadas de la ejecución y cumplimiento de la presente Resolución.

La Paz, 18 de febrero de 2020


Guillermo Aponte Reyes Ortiz



Banco Central de Bolivia

Directorio

//2. R.D. N°023/2020

Armando Pinell Siles

Walter Morales Carrasco

José Gabriel Espinoza Yañez

Alejandro Banegas Rivero